



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE  
PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que, advertido error en la Resolución de 29 de enero de 2020 por la que se publican las actas de la Comisión de contratación del Departamento de Fisioterapia por las que se resuelve el concurso público de méritos para la contratación de Profesorado Asociado CIS de dicho Departamento, convocado por Resolución de 29/07/2019 (BOJA de 06/08/2019) y en virtud de lo dispuesto en el artº 109.2 de la Ley 39/15, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Donde dice: "ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS"

Debe decir: "ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS"

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, a 25 de febrero de 2020

EL RECTOR  
P.D. (Resolución 08/02/2016)  
El Vicerrector de Profesorado

Juan Carlos Benjumea Acevedo

Código Seguro De Verificación	hPSP+Mh5Qmqw4SYOvIX9Rw==	Fecha	25/02/2020
Firmado Por	JUAN CARLOS BENJUMEA ACEVEDO		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/hPSP+Mh5Qmqw4SYOvIX9Rw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/hPSP+Mh5Qmqw4SYOvIX9Rw==</a>	Página	1/1

